

Procedimiento de graduación de la Especialización en Historia del Arte.

Graduación por totalidad de créditos y desempeño académico

El procedimiento para obtener el grado por graduación por totalidad de créditos y desempeño académico se describe a continuación:

1. Alumnx realizará ante Comité Académico, a más tardar el **30 de julio de 2025**;
 - Solicitud de modalidad de graduación y
 - Solicitud de plazo adicional para graduarse en el semestre 2026-1
2. Alumnx asistirá a la reunión, por zoom, el **31 de julio de 2025** a las 11 hrs. para avanzar en los trámites administrativos, la reunión tendrá una duración de 2 horas, aproximadamente.
3. Alumnx enviará, de manera digital al email hist_arte@posgrado.unam.mx del **6 al 8 de agosto de 2025**, la siguiente documentación
 - Título de licenciatura
 - Certificado de estudios de licenciatura
 - Acta de nacimiento
 - Constancia de idioma ajeno a la lengua materna expedida por escuela de idioma de la UNAM
 - Copia de cédula profesional
 - Copia de CURP
4. Alumnx, que haya cumplido en punto anterior solicitará, a través del email hist_arte@posgrado.unam.mx, una cita para entregar de manera física los documentos, generados en reunión del punto 2, **del 18 al 22 de agosto de 2025**.
5. La Coordinación concentrará la documentación y la enviará a la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) para su revisión y emisión de la autorización de graduación.
6. Alumnx entregará en la Coordinación del Posgrado en Historia del Arte las fotografías con las siguientes características:

TITULO, necesarias para emisión del grado en pergamino de piel o imitación cartulina

 - 6 fotografías (6 X 9 cm.) ovaladas y recientes, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
 - Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía.
 - Rostro serio.
 - Frente y orejas descubiertas.

DIPLOMA, en caso de solicitar emisión del grado en papel seguridad

 - 6 Fotografías (5 X 7 cm.) ovaladas y recientes, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
 - Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía.
 - Rostro serio.
 - Frente y orejas descubiertas.

HOMBRES

 - Saco y corbata.
 - Bigote y/o barba recortados, arriba del labio superior.
 - Sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.

MUJERES

 - Vestimenta formal, sin ningún tipo de escote.
 - Peinado no llamativo, en caso de cabello largo prendido con discreción hacia atrás.
 - Aretes pequeños, sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
7. La Coordinación del Posgrado en Historia del Arte le informa al alumno la fecha de la firma del acta oficial con las autoridades para tomar protesta.